

Espanta la por!

Concurso de microrrelatos

Per Tots Sants monstres valencians!

Bases

1. Requisitos para participar

Podrán participar en el concurso cualquier persona mayor de 12 años y residente en el pueblo de Castalla.

2. Condiciones

Los participantes podrán presentar bajo seudónimo un único microrrelato, con una extensión máxima de 150 palabras y en las siguientes categorías y modalidades:

- Categoría A. Modalidad Juvenil (entre 12 y 13 años 2006 - 2005)
- Categoría B. Modalidad Juvenil (entre 14 y 15 años 2004 - 2003)
- Categoría C. Modalidad Juvenil (entre 16 y 17 años 2002 - 2001)
- Categoría D. Modalidad Adultos (A partir de 18 años 2000 - .)

Además, los textos deberán ser originales, inéditos y no tienen que haber sido premiados ni hallarse pendientes de fallo en otros certámenes o concursos.

La **temática**: Espanta la por! Imaginario popular valenciano del miedo. Monstruos de nuestra tierra conocidos o inventados, ambientado en la ciudad de Castalla. Todos los santos.

3. Plazo y envío de textos

El plazo para participar en el concurso comenzará el 15 de octubre de 2018 y finalizará el 5 de noviembre de 2018. Los trabajos solamente se podrán enviar por correo electrónico a la siguiente dirección: espantalaporcastalla@gmail.com. En el



asunto del correo debe figurar "I Concurso de microrrelatos Espanta la por". Se adjuntarán dos archivos en formato .doc. Uno de ellos, con el título del "microrrelato + seudónimo" del autor que contendrá el texto concursante firmado con el seudónimo, y el otro, titulado "Datos personales + seudónimo del autor", contendrá los datos del concursante (nombre y apellidos, DNI, dirección postal, número de teléfono y correo electrónico) En el encabezado del microrrelato tiene que figurar la categoría y la modalidad a la que se presenta. La organización del certamen, Biblioteca Pública Municipal de Castalla, no intercambiará ningún correo con los participantes. Se enviará exclusivamente uno como confirmación de la correcta recepción de los textos y plicas.

4. Jurado y fallo

El jurado estará compuesto por el Concejal de Cultura y diferentes miembros del mundo de la lectura, cultura y el arte de nuestra localidad, que se darán a conocer a través de las redes sociales de la Biblioteca Pública Municipal de Castalla.

Se comunicará por teléfono a los ganadores y mediante correo electrónico a los finalistas cuyo número decidirá el jurado dependiendo de la calidad de los textos.

5. Premios

Se establecen:

- Primer premio Categoría A modalidad Juvenil (Entre 12 y 13 años)
- Segundo premio Categoría A modalidad Juvenil (Entre 12 y 13 años)
- Primer premio Categoría B modalidad Juvenil (Entre 14 y 15 años)
- Segundo premio Categoría B modalidad Juvenil (Entre 14 y 15 años)
- Primer premio Categoría C modalidad Juvenil (Entre 16 y 17 años)
- Segundo premio Categoría C modalidad Juvenil (Entre 16 y 17 años)
- Primer premio Categoría D modalidad Adultos
- Segundo premio Categoría D modalidad Adultos



El jurado elaborará una publicación digital con los relatos ganadores y los finalistas, que se publicará, en su momento, en la página del Ayuntamiento de Castalla, de la Biblioteca Pública Municipal de Castalla y en el periódico Escaparate.

La Biblioteca Pública Municipal se reserva el derecho de publicar los relatos ganadores y finalistas en una futura edición en papel.

La entrega de los premios se realizará el día 10 de noviembre. La hora exacta y el lugar se anunciarán más tarde tanto en redes como a los participantes. Los autores galardonados se comprometen a asistir personalmente, o mediante representante, en caso de resultarle imposible al autor, al acto de entrega de premios.

El jurado tendrá potestad y capacidad de decisión ante cualquier incidencia, circunstancia o cualquier acontecimiento que surgiese y no estuviese recogido en las siguientes bases. El hecho de participar en este certamen implica la plena aceptación de las presentes bases publicadas.

